



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1999/211  
26 de febrero de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 1999 DIRIGIDA AL SECRETARIO  
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ARMENIA ANTE LAS  
NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntarle una declaración de fecha 26 de febrero de 1999 del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia (véase el anexo).

Le agradecería tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Movses ABELIAN  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Declaración emitida el 26 de febrero de 1999 por el  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Armenia

Estos últimos días las autoridades de Azerbaiyán y sus agencias de noticias han hecho declaraciones infundadas y numerosas acusaciones con respecto a la cooperación militar entre Armenia y Rusia, con inclusión de la existencia de una base militar rusa en Armenia.

Azerbaiyán está intentando una vez más presentar a Armenia como el agresor y la fuerza desestabilizadora en la región. Sus argumentos son ilógicos y no corresponden a la realidad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia debe volver a reiterar que las relaciones bilaterales entre Armenia y Rusia, incluida nuestra cooperación militar, se regulan por una serie de documentos jurídicos internacionalmente reconocidos y aceptados. La República de Armenia y la Federación de Rusia representan partes iguales en esos acuerdos con el derecho soberano plenamente protegido a optar por cooperar.

El Ministerio de Relaciones Exteriores desea asimismo señalar que el derecho de una nación a elegir los medios para garantizar su seguridad está plenamente reconocido en los estatutos de las Naciones Unidas y en las normas y principios de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

En esta compleja situación regional, la cooperación militar entre Armenia y Rusia refleja las preocupaciones de seguridad bien fundadas de Armenia y no va dirigida contra ningún tercer país. La base militar rusa, su personal y sus armamentos, entran en el ámbito de las disposiciones del Tratado sobre las fuerzas convencionales en Europa (19 de noviembre de 1990) que constituye la piedra angular de la seguridad europea, así como del Tratado de Tashkent de 15 de mayo de 1992 sobre los principios y los procedimientos para la aplicación del acuerdo sobre las fuerzas convencionales en Europa.

En esta era posterior a la guerra fría, Armenia seguirá utilizando todas las oportunidades de que disponga para promover su seguridad. Basándose en el principio de complementariedad, Armenia está participando activamente en el programa de Asociación para la Paz de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, como miembro del Acuerdo de seguridad colectiva de la Comunidad de Estados Independientes, estableciendo acuerdos de cooperación militar con diversos países, y está plenamente comprometida en las iniciativas de control de los armamentos y de desarme multilaterales.

Desearíamos también hacer hincapié en que, incluso en lo que respecta a la base militar rusa, Armenia se ha adherido a los niveles autorizados de equipo limitado por el Tratado tal como se estipulan en el Tratado sobre las fuerzas convencionales en Europa, y nunca los ha superado. Por otro lado, Azerbaiyán está infringiendo las estipulaciones del Tratado y sigue importando agresivamente armas de diversos países. Todo este tiempo Azerbaiyán está llevando a cabo también negociaciones para fabricar armas ofensivas en su territorio.

Además, al realizar esta campaña de distorsión de la finalidad y la índole de la cooperación militar entre Armenia y Rusia, Azerbaiyán dedica ingentes esfuerzos y mucha energía a arrastrar a Turquía al conflicto, elevando de ese modo la tensión, polarizando más la región y reactivando el espíritu de la guerra fría.

Con sus repetidas violaciones del acuerdo sobre las fuerzas convencionales en Europa, Azerbaiyán amenaza la paz relativa que se ha instaurado en la región y bloquea el logro del objetivo básico de este acuerdo, a saber: la estabilidad y confianza mutua entre las partes en la región.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia hace un llamamiento a las autoridades de Azerbaiyán para que se abstengan de actos no constructivos y provocativos que ponen en peligro la paz y la estabilidad de la región y obstaculizan la solución pacífica del conflicto de Nagorno-Karabaj.

-----